

● El Buró Confederal de la C.G.T. saluda la lucha valerosa de los trabajadores españoles por sus reivindicaciones y por las libertades sindicales.

● La C.G.T. asegura de su solidaridad a las Comisiones Obreras y al conjunto del movimiento sindical democrático.

● La C.G.T. se alza con fuerza contra la intensificación de la represión que golpea a los trabajadores y a las fuerzas progresistas. La C.G.T. condena con indignación los malos tratos aplicados a los presos políticos. Paris, 9-10-1974.

Nº 57 — ESPECIAL — NOVIEMBRE 1974 — 9° ANO

50 CENT.

# unidad

MENSUEL DE LA C.G.T. POUR LES TRAVAILLEURS ESPAGNOLS

## ¡NO, A LOS SACRIFICIOS! ; NO, A LA AUSTERIDAD! TODOS UNIDOS EN LA LUCHA POR VUESTRAS REIVINDICACIONES

(Llamamiento de la Comisión ejecutiva de la C.G.T.  
a los trabajadores)

Trabajadores, trabajadoras :

Cinco meses después de las elecciones presidenciales, los cambios que os habían prometido toman la forma de una verdadera agresión contra vosotros y vuestras familias.

La vida aumenta a un ritmo insopportable. Vuestros impuestos son cada vez más pesados. Centenas de miles entre vosotros, particularmente los jóvenes, son parados o amenazados en su empleo. Vosotros mismos, vuestros hijos en las escuelas y las personas de edad en su hogar, sufrís las restricciones de calefacción. Vuestras condiciones de trabajo y de vida se deterioran.

El presupuesto antisocial de 1975 y los nuevos atentados contra la seguridad social anuncian otras agravaciones.

El gobierno y la patronal quieren hacer creer a una crisis general que sería inevitable : es falso.

Pretenden — silenciando los beneficios monstruosos de las sociedades petroleras — que el aumento del precio del petróleo es la causa del alza vertiginosa de los precios y del recionamiento : es falso.

Hacen al aumento de los salarios responsable de la inflación : es falso.

Os acusan — y particularmente a vosotras, mujeres — de despilfarro : es intolerable.

No es del lado de los trabajadores o de otras categorías laborlosas donde hay que buscar los responsables de la situación.

### LOS RESPONSABLES SON EL PODER Y LA PATRONAL

Confiscando los grandes medios de información, tratan de convenceros de que renunciéis a vuestras reivindicaciones, de uniros a vuestros explotadores para reforzar la potencia y aumentar los beneficios de los grandes feudos financieros e industriales.

Para cambios durables, que correspondan a los intereses de los trabajadores y de la nación, las soluciones existen en el programa común que nosotros sostengamos. La C.G.T. al lado de las otras organizaciones, prosigue su lucha para ganar al programa las fuerzas que le harán triunfar.

Pero desde hoy, es posible aportar remedios eficaces.

— Para yugular la inflación y la subida de los precios, la C.G.T. ha elaborado un plan preciso :

- La reducción de la T.V.A. sobre los productos de primera necesidad ;
- El bloqueo de ciertos precios ;
- La institución de un impuesto sobre el capital ;
- La reducción de los márgenes beneficiarios de las grandes sociedades ;
- La instauración de la escala móvil de los salarios.

— Para resolver los problemas de la energía, la C.G.T. ha propuesto la puesta en valor de nuestro potencial nacional, la reducción del poder y de los beneficios de las sociedades petroleras, la conclusión de comercio directo con los Estados productores de petróleo.

La C.G.T. se bate para conservar y desarrollar las empresas nacionales, la marina mercante y la aviación civil. Sí, las soluciones económicas existen.

Sí, es posible satisfacer sin tardanza las reivindicaciones más esenciales :

- la garantía y el progreso del poder de compra ;
- la seguridad del empleo ;
- el retiro a los 60 años y 55 para las mujeres, con una pensión mínima del 75 % del salario ;
- la vuelta a las 40 horas sin disminución de salarios y el mejoramiento de las condiciones de trabajo ;
- la puesta en función de un verdadero sistema de seguridad social ;
- la disminución de los impuestos que aquejan a los asalariados y la eliminación de las injusticias fiscales.

El gobierno y la patronal rechazan la negociación propuesta con insistencia por la C.G.T., bloqueando o suscitando conflictos, porque rehusan discutir seriamente. Esta situación no puede durar.

Trabajadores y trabajadoras :

En numerosas empresas, localidades y regiones emprendéis y desarrolláis luchas importantes, valerosas, unitarias. Es preciso reforzarlas y extenderlas.

Para poner en derrota la agresión que sufrís, es preciso uniros y actuar en conjunto.

La C.G.T. estima que esta respuesta unitaria debe tomar una gran amplitud y alcanzar una dimensión nacional.

; No, a los sacrificios ! ; No, a la austeridad !

; Todos unidos en la lucha por vuestras reivindicaciones !

Montreuil, 3 de octubre de 1974.

## LA C.G.T Y LA C.F.D.T. LLAMAN A LA ACCION

Partiendo del mismo análisis de la situación, en una declaración común adoptada a la salida de su reunión del 7 de octubre, la C.G.T. y la C.F.D.T. previenen al gobierno y a la patronal, que hasta ahora han rechazado la negociación, que están resueltas a oponerse a toda nueva agravación de las condiciones de existencia de los trabajadores, llamando en conjunto a una campaña de acción por :

- el poder de compra de los salarios, de los retiros y de las prestaciones sociales ;
- el S.M.I.C. a 1.500 F ;
- el empleo y el derecho al retiro a los 60 años ;
- las condiciones de trabajo ;
- los derechos de los trabajadores inmigrados ;
- Medidas eficaces contra la subida de los precios.

## ■ PARTICIPAD EN MASA ESPECIALMENTE DURANTE EL PERIODO DEL 21 AL 25 DE OCTUBRE

A LAS JORNADAS REGIONALES DE MANIFESTACIÓN Y DE ACCIÓN con paros de trabajos por el conjunto de los objetivos comunes y particularmente por la defensa del poder de compra.

## ■ ACTUAD CONTRA LOS DESPIDOS

que alcanzan a numerosos sectores, entre los cuales se encuentran aquellos que emplean gran número de trabajadores inmigrados, participando a los paros de trabajo con ocasión del envío de delegación a la sede del sindicato patronal el 25 de octubre.

## ■ PARTICIPAD EN MASA A LAS ACCIONES

que los organismos sindicales impulsarán a todos los niveles y las dos confederaciones se emplearán a coordinar y desarrollar hasta una acción de alcance nacional.

## DESPUES DEL CONSEJO DE MINISTROS

### Sobre los problemas de la inmigración

M. DIJOURD, secretario de Estado encargado de la inmigración, ha anunciado las 25 medidas adoptadas que, según él, permitirán llevar a cabo una política de conjunto de la inmigración.

La C.G.T., que desde hace años reclama que tal política sea elaborada, señala que a pesar de las declaraciones de intención sobre la «concertación», ni las centrales sindicales representativas, ni la Comisión de la Mano de Obra Extranjera han sido puestas al corriente del proyecto gubernamental.

La C.G.T. comprueba que el gobierno, después de hacer practicado un política de dejar hacer y permitido la introducción masiva de inmigrados a bajo precio, toma medidas en relación directa con las graves amenazas que pesan sobre la producción y el empleo.

La suspensión de la inmigración se mantiene; pero son previstas derogaciones que sin la menor duda beneficiarán a las grandes sociedades, mientras que la situación de los trabajadores corre el riesgo de agravarse en las pequeñas y medianas empresas que emplean a numerosos inmigrados.

La C.G.T. toma nota del hecho que el gobierno ha sido llevado a tener en cuenta, en cierta medida, de las exigencias de los inmigrados y de las organizaciones sindicales especialmente en lo que concierne a:

- La represión de los trámites de mano de obra, la ampliación del papel de la O.N.I. (Oficina Nacional de la Inmigración), la simplificación de las cartas de trabajo, el alojamiento, la acogida, los cursos de adaptación y la formación profesional, las clases de iniciación y de recuperación, la atribución de la carta de prioridad a las mujeres inmigradas, el acceso a la cultura del país de origen.

Sin embargo, estas medidas requieren un cierto número de observaciones, teniendo en cuenta las promesas gubernamentales anteriores y las cuestiones planteadas por las organizaciones sindicales:

- la nueva política de la inmigración debe ser elaborada a partir de la noción funda-

mental de la igualdad de derechos entre trabajadores franceses e inmigrados;

- en materia de empleo los trabajadores inmigrados deben beneficiar de la misma protección que los trabajadores franceses; la ley del 6 de julio de 1973 sobre los trámites de mano de obra debe ser estrictamente aplicada y la reglamentación prevista por la circular del 23 de febrero de 1972 debe ser revisada;

- La obtención de créditos para el alojamiento de los inmigrados no debe de ninguna manera hacerse con detrimento de la construcción de alojamientos sociales para los trabajadores franceses.
- El Estado y los patronos deben financiar las realizaciones sociales y no las Cajas de Subsidios familiares por intermedio del Fondo de Acción Social (FAS).
- Los servicios de acogida deben ser confiados a la Oficina Nacional de la Inmigración como es su papel, con control sindical, y no a las asociaciones privadas frecuentemente administradas por grandes sociedades, tales como Rodiacéta, Peugeot, Berliet, S.M.C., S.A.C.M., etc...
- La carta de reducción para las familias numerosas debe ser atribuida como se hallaba planeado.
- El proyecto de ley sobre los derechos, sindicales depositado en la Asamblea Nacional desde octubre de 1973 debe ver la luz sin otros aplazamientos.
- Las centrales sindicales deben tener acceso a las emisiones de T.V. y radio sobre las cuestiones de la inmigración y el financiamiento de esas emisiones debe ser tomado a cargo por el gobierno y no por la F.A.S.

La C.G.T. recuerda que se ha dirigido de nuevo con la C.F.D.T. al Ministro del Trabajo para reclamar la reunión de urgencia de la Comisión de la Mano de Obra Extranjera y una negociación con vistas a obtener un verdadero debate sobre la nueva política de la inmigración a corto y a largo plazo.

## ESPAÑA

### La clase obrera se bate por el pan, la libertad y la democracia

La acción de la clase obrera española no ha conocido la tregua veraniega y ahora, en los meses de otoño, las huelgas y manifestaciones de toda especie se desarrollan y amplifican en el país. Todas las regiones se hallan afectadas. Los 8.000 de la Seat — la mayor fábrica del automóvil en España han cesado el trabajo en Barcelona. La Hispano-Olivetti de la capital catalana ha decreto el locaute de los 2.500 obreros que se hallan en huelga. Los trabajadores de la Empresa Fasa-Renault de Valladolid y de Sevilla han respondido con la huelga a la amenaza del locaute patronal. En el País Vasco, se prosigue la huelga en la General Electric, de Bilbao que engloba a más de 2.000 trabajadores y hay otras muchas huelgas en la región. Estas huelgas tienen por objetivo la lucha por aumentos de salarios, contra la carestía de la vida y por el mejoramiento de las condiciones de trabajo. Pero también se lucha en solidaridad con los trabajadores represaliados por la patronal y contra la represión franquista. Una gran cantidad de acciones se están realizando para obtener la libertad de los detenidos y para protestar de la represión en las prisiones.

En estos días, los presos políticos de las principales prisiones de España están haciendo la huelga del hambre para defender su dignidad y su vida amenazada.

Recientemente, el Consejo de Europa — organismo que tiene en su seno a diecisiete países, entre los cuales Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, Holanda, etc. — ha denunciado al régimen franquista, cerrándole su puerta y pidiendo la amnistía en España. La acción de los trabajadores inmigrados y franceses no debe faltar hacia los presos políticos y la clase obrera española que se bate valerosamente para derribar el régimen oprobioso que existe todavía en España.

Enviad cartas de mensajes de

protesta a la Embajada y al Ministerio de Justicia español y la ayuda a los organismos de solidaridad con España.

Como decía nuestro camarada Georges Seguy en la última asamblea de militantes de la región parisina, solidaridad «hacia nuestros hermanos de España, de quienes estamos seguros que lograrán muy pronto, como nuestros camaradas portugueses y griegos, liquidar el fascismo».

### IMPORTE DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES A PARTIR DEL 1º DE AGOSTO DE 1974

Los subsidios han sido ligeramente aumentados desde el 1º de agosto. Sin embargo, son netamente insuficientes y estamos muy lejos de la reivindicación de la C.G.T. que reclama un aumento del 30% en los subsidios familiares.

A continuación damos el nuevo baremo de los subsidios debidos a los asalariados, comprendida la indemnización compensadora.

Número de hijos	Importe mensual
2 .....	131,47
3 .....	351,17
4 .....	570,87
Por cada hijo	
más .....	197,58

Hay que precisar que ese baremo no se aplica más que a los trabajadores franceses o inmigrados por los miembros de la familia que residen en Francia

Los subsidios pagados por los miembros de las familias que han quedado en el país no siguen los aumentos bien insuficientes de los subsidios familiares franceses. Tal situación agrava la diferencia del poder de compra de que son víctimas los trabajadores inmigrados. Por lo cual, la C.G.T. exige con fuerza la igualdad de trato en materia social, recordando que las prestaciones sociales forman parte integrante del salario pagado de una forma diferente.

A esta cuestión tamooco ha respondido el gobierno. Para obligarle, una sola solución: la acción.

## CADA ADHESIÓN A LA CGT CONTRIBUYE AL ÉXITO

Cada día decenas de jóvenes, de mujeres y hombres, entre los cuales numerosos inmigrados de todas las nacionalidades y de todas las corporaciones, entran en las filas de la C.G.T. para satisfacer sus reivindicaciones particulares y aquellas más generales de la clase obrera. En el curso de los últimos meses su número se eleva a 280.000.

En la situación actual, y más que nunca, los trabajadores no quieren soportar los gastos de la

política gubernamental de austeridad. Cada nueva adhesión es una garantía suplementaria por la defensa del empleo, del poder de compra, de la seguridad social y de los derechos al retiro, cosas esenciales para los trabajadores.

Cada adhesión suplementaria refuerza las posibilidades de obtener mejores condiciones de alojamiento, una real alfabetización y formación profesional.

Una nueva adhesión, junta con

las otras, crea condiciones más favorables para obtener la igualdad de derechos sociales y sindicales entre trabajadores inmigrados y franceses.

Afiliarse a la C.G.T. es no solamente preservar y mejorar las condiciones de trabajo en las empresas, sino también las condiciones de vida de los hijos y de la esposa que numerosos trabajadores inmigrados se han visto obligados a dejar en su país.

## YO ME AFILIO A LA CGT.

Apellido .....  
 Nombre ..... Edad .....  
 Dirección .....  
 Profesión .....  
 Empresa donde trabaja .....  
 Localidad ..... Departamento .....

A enviar o a entregar al delegado sindical C.G.T. o a: C.G.T., 213, rue Lafayette, Paris X<sup>e</sup>

### CONTRA LA VIDA CARA Y POR LAS REIVINDICACIONES

### POR LA IGUALDAD ENTRE TRABAJADORES FRANCESES E INMIGRADOS

## unidad

213 rue Lafayette - PARIS X<sup>e</sup>  
 BOTZaris 86-50

Diretor de la publicación

Serge CAPPE

Imprimerie Lensoise - LENS  
 Commission paritaire n° 325. D. 73

Travail effectué par  
 des ouvriers syndiqués